

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 381-11 que nombra funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior y en el Ministerio de Relaciones Exteriores. G. O. No. 10625 del 11 de julio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 381-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor José Nicolás Diéguez Stefan, queda designado Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio y demás Organizaciones Económicas Internacionales en Ginebra, Suiza, en sustitución del señor Roberto Roldán.

ARTÍCULO 2.- El señor Luis E. Rodríguez de los Santos, queda designado Consejero adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor José Diéguez.

ARTÍCULO 3.- La señora Vianna Eliana Ramírez Durán, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en sustitución de la señora Carmen Jackeline Ducasse.

ARTÍCULO 4.- La señora Silvia González Sierra, queda designada Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en Lima, Perú, en sustitución de la señora Ana Julia Basora Viloria.

ARTÍCULO 5.- El señor Jorge Noel López, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Saint Marteen, en sustitución del señor Héctor Bienvenido González Troncoso.

ARTÍCULO 6.- El señor Darío Alejandro Mañón Hernández, queda designado Agregado Cultural de la Embajada de la República Dominicana en Canadá, en sustitución del señor Ramón A. Victoriano M.

ARTÍCULO 7.- La señora Aimee Elaine Melo Hernández, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Juana Méndez, Haití, en sustitución del señor Miguel Andrés Cruz Jiménez, renunciante.

ARTÍCULO 8.- La señora Anna Belle Koszewski Calcagno, queda designada Primera Secretaria de la Embajada de la República Dominicana ante la Federación de Rusia, en sustitución de la señora Sara Lucía Mera López.

ARTÍCULO 9.- La señora Leonora Zacarías Metz, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Honduras, en sustitución del señor Erasmo de Jesús López Minaya.

ARTÍCULO 10.- La señora Johanna Maritt Hernández Solís, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Honduras, en sustitución del señor Julio Antonio Batista Matos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 382-11 que designa funcionarios diplomáticos y consulares de la República en el exterior. G. O. No. 10625 del 11 de julio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 382-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El señor Gilberto López Adrián, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica.